Verificación Económica
MC-NDS-CEDRUM-012-2026

54_9119_571 Contratar el suministro de equipos y herramientas menores para las diferentes formaciones y estrategias del Centro de Formación Para el Desarrollo Rural y Minero - CEDRUM.

ITEM	REQUISITOS ECONOMICOS	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS con Nit: 901285199-8
1	La oferta presentada a valores unitarios por el oferente, por un monto total de $ 55.200.000 IVA incluido, no supera el valor de referencia establecido por la entidad, el cual asciende a $ 69.659.524 a valores unitarios.	CUMPLE
2	Precio artificialmente bajo - En el evento en que EL SENA evidencie ofertas presunta o artificialmente bajas dará aplicación a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, en concordancia con lo establecido en al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.	CUMPLE

OFERTA A VALORES UNITARIOS:

Ref. Artículo	Descripción	Precio unitario estimado	Precio unitario	Variación
1	COSECHADORA DE FORRAJE EN SURCO (ver ficha técnica)	36.300.000	31.600.000	-13%
2	PLACA VIBRATORIA RANA 50X70 DIESEL (ver ficha técnica)	6.240.000	3.900.000	-38%
3	FORMALETA METALICA 2.80mts * 0.90mts (ver ficha técnica)	2.479.048	700.000	-72%
4	VIBRADOR DE CONCRETO PENDULAR GASOLINA 7hp (ver ficha técnica)	3.335.714	2.000.000	-40%
5	CABEZAL CP 1050 (ver ficha técnica)	21.304.762	17.000.000	-20%
	Total	**69.659.524**	**55.200.000**	

OBSERVACIÓN:

Frente al requerimiento formulado por la Entidad dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-NDS-CEDRUM-012-2026, relacionado con la aclaración de la oferta económica presentada por presunto precio artificialmente bajo, el oferente atendió y subsanó oportunamente la solicitud efectuada, aportando la información y justificación requerida respecto de la desagregación y sostenibilidad de la oferta económica presentada, conforme a la normativa aplicable.

En consecuencia, una vez revisada la documentación e información allegada por el oferente, la Entidad evidencia que la propuesta presentada se encuentra debidamente soportada y cumple con los requisitos económicos exigidos dentro del presente proceso de selección, razón por la cual la propuesta CUMPLE en el aspecto económico.

Agradecemos su atención y colaboración.

Se firma en San José de Cúcuta, a los trece (13) días del mes de mayo de 2026.

Germán Arturo Guerrón Morillo
Evaluador económico